

Bogotá, D.C., Enero 31 de 2017

Señor

Jose Edilberto Duque (C.C. No. 8.407.718).

Predio Hacienda La Esperanza.

Vereda Cacerí.

Municipio Caucasia, (Antioquia).

Referencia.: Notificación por AVISO de la Oferta Formal de Compra No. AND-CE-BOG-1744 – 16 del 9 de diciembre de 2016.

Obra: Proyecto Autopistas Conexión Norte

Predio: ACN-02-0220 ✕

Respetados Señores:

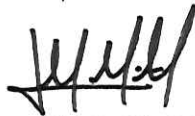
Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a **NOTIFICAR** por medio del presente **AVISO** la Oferta Formal de Compra contenida en el oficio No. ADN-CE-BOG-1744-16 del 09 de diciembre de 2016, por el cual se dispone la adquisición del predio Hacienda **La Esperanza**, ubicado en la vereda Cacerí, jurisdicción del municipio de Caucasia, Departamento de Antioquia, identificado con la Cedula Catastral Número 05150004000000030016000000000, Matrícula Inmobiliaria No. 015-1587 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucasia y Ficha Predial No. ACN-02-0220, expedida por el Concesionario **AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.**

Contra la Oferta Formal de Compra No. ADN-CE-BOG-1744-16 del 09 de diciembre de 2016, no procede ningún recurso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 de la Ley 388 de 1997 y 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se advierte que la notificación por aviso se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se adjunta copia íntegra de la Oferta Formal de Compra contenida en el oficio No ADN-CE-BOG-1744-16 del 09 de diciembre de 2016, con sus respectivos anexos.

Atentamente,



Juan Manuel Mariño Maldonado

Representante Legal

AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

✕ Proyecto: Dirección Predial (A Grajales)
Revisó: Dirección Predial (J. Rodríguez)
Aprobó: Dirección Jurídica (Y. Cubaque) ✕

Bogotá, D.C., Enero 31 de 2017

Señor

Jose Edilberto Duque (C.C. No. 8.407.718).

Predio Hacienda La Esperanza.

Vereda Cacerí.

Municipio Caucasia, (Antioquia).

Referencia.: Notificación por AVISO de la Oferta Formal de Compra No. AND-CE-BOG-1744 – 16 del 9 de diciembre de 2016.

Obra: Proyecto Autopistas Conexión Norte

Predio: ACN-02-0220

Respetados Señores:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a **NOTIFICAR** por medio del presente **AVISO** la Oferta Formal de Compra contenida en el oficio No. ADN-CE-BOG-1744-16 del 09 de diciembre de 2016, por el cual se dispone la adquisición del predio Hacienda **La Esperanza**, ubicado en la vereda Cacerí, jurisdicción del municipio de Caucasia, Departamento de Antioquia, identificado con la Cedula Catastral Número 05150004000000030016000000000, Matrícula Inmobiliaria No. 015-1587 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucasia y Ficha Predial No. ACN-02-0220, expedida por el Concesionario **AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.**

Contra la Oferta Formal de Compra No. ADN-CE-BOG-1744-16 del 09 de diciembre de 2016, no procede ningún recurso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 de la Ley 388 de 1997 y 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se advierte que la notificación por aviso se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Se adjunta copia íntegra de la Oferta Formal de Compra contenida en el oficio No ADN-CE-BOG-1744-16 del 09 de diciembre de 2016, con sus respectivos anexos.

Atentamente,



Juan Manuel Mariño Maldonado

Representante Legal

AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: Dirección Predial (A Grajales)
Revisó: Dirección Predial (J. Rodríguez)
Aprobó: Dirección Jurídica (Y. Cubaque)

Bogotá D.C., enero 31 de 2017

Doctor
OSCAR ANÍBAL SUAREZ
Alcalde Municipal
Caucasia (Antioquia)

Asunto: Publicación del aviso No. 001

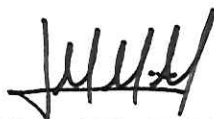
Respetado Doctor Suarez:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011 y al no haber sido posible la notificación personal de la oferta formal de compra dentro del proceso de enajenación voluntaria del predio afectado por el Proyecto Vial Autopista Conexión Norte, muy respetuosamente le solicito fijar en un lugar público del Palacio Municipal y por el termino de cinco (5) días el siguiente aviso:

AVISO	FECHA	PROPIETARIOS	PREDIO
AND-CE-BOG-1744-16	09/12/2016	JOSE EDILBERTO DUQUE (C.C. NO. 8.407.718)	ACN-02-0220

Agradezco su valiosa colaboración, no sin antes solicitarle expedir las correspondientes constancias de fijación y desfijación para los fines procesales pertinentes.

Cordialmente,



Juan Manuel Mariño Maldonado
Gerente General
AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S

Proyectó: Dirección Predial (A Grajales)
Revisó: Dirección Predial (J. Rodríguez)
Aprobó: Dirección Jurídica (Y. Cubaque)

Bogotá D.C., enero 31 de 2017

Doctor
OSCAR ANÍBAL SUAREZ
Alcalde Municipal
Caucasia (Antioquia)

Asunto: Publicación del aviso No. 001

Respetado Doctor Suarez:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011 y al no haber sido posible la notificación personal de la oferta formal de compra dentro del proceso de enajenación voluntaria del predio afectado por el Proyecto Vial Autopista Conexión Norte, muy respetuosamente le solicito fijar en un lugar público del Palacio Municipal y por el termino de cinco (5) días el siguiente aviso:

AVISO	FECHA	PROPIETARIOS	PREDIO
AND-CE-BOG-1744-16	09/12/2016	JOSE EDILBERTO DUQUE (C.C. NO. 8.407.718)	ACN-02-0220

Agradezco su valiosa colaboración, no sin antes solicitarle expedir las correspondientes constancias de fijación y desfijación para los fines procesales pertinentes.

Cordialmente,



Juan Manuel Mariño Maldonado
Gerente General
AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S

Proyectó: Dirección Predial (A Grajales)
Revisó: Dirección Predial (J. Rodriguez)
Aprobó: Dirección Jurídica (Y. Cubaque)